

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INSTALASA,
INSTALACIONES SANITARIAS S.A., INSTA**

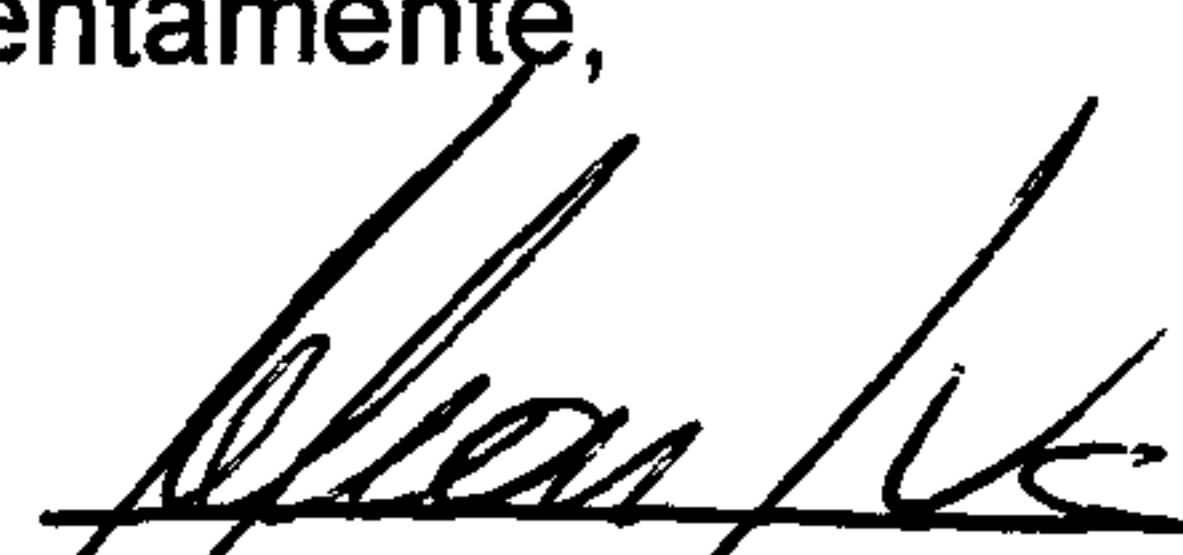
SEÑORES ACCIONISTAS:

Como Gerente General de INSTALASA, INSTALACIONES SANITARIAS S.A., INSTA y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2.004, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- La compañía dentro de sus actividades tiene como principal el Diseño y Construcción de Instalaciones Hidráulicas Sanitarias.
- La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de carácter extraordinarias que merezcan ser tomados en consideración ya que no hubo actividad operacional en este ejercicio.
- Por lo tanto la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2.004 es la básica en relación a los movimientos de constitución.
- Así mismo recomiendo a la Junta General de Accionistas, continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía tienen como metas y que son las que darán resultados positivos en la administración y futuras operaciones.

Atentamente,


ING. BYRON ERAZO VARGAS
GERENTE GENERAL

27 ABR 2005

